

**EN LA RUTA**

## La humildad de las almas grandes

El tercer artículo de los escritos por el general Primo de Rivera, pocos días antes de su muerte, para «La Nación», de Buenos Aires, se refiere al Gobierno de hombres civiles de la Dictadura y a la labor desarrollada por este Gobierno que rigió los destinos de España durante cuatro años, bajo su presidencia.

Un comentario nos sugiere su lectura, cuya apreciación podrán hacer suya todos los españoles que siguen con creciente interés la publicación de dichos artículos.

En este tercero, el marqués de Estella se muestra humilde, ocultando su portentosa labor personal, para dejar paso a los elogios que tributa a todos los que con él compartieron el Gobierno. No recaba para sí, en el análisis de esta gestión, ningún punto de destaque, ni ninguno de los aciertos de la gran obra nacional que emprendieron desde el Poder.

Todo lo achaca al general Primo de Rivera a la valía personal, al trabajo infatigable, a las altas dotes de gobernantes de sus compañeros de gabinete. ¿Hay nada más hermoso que

**DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

## El ministro ha marchado a Valencia

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (6'55 t.)—Esta mañana ha salido con dirección a Valencia el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Elías Tormo, con el fin de cambiar impresiones con el claustro de catedráticos de aquella Universidad, respecto al nombramiento de rector y vicerrector.

Después marchará a Murcia y Zaragoza con el mismo objeto.—Mencheta.

**Urosolvina,** REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

esta postura del hombre que lo fué todo y a cuya labor personalísima se debe aquella gestión en todos los ministerios, no excluyendo—claro está—la valiosísima colaboración de sus ministros?

Quede también para la historia política de España la modestia del dictador, que asumió íntegra la responsabilidad de su gestión, y en cambio reparte la gloria de su mando entre los que fueron sus leales compañeros de gobierno.

**MATADERO DE MADRID**

## Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (5'25 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Cebones, de 3'04 a 3'09. Vacas, de 2'93 a 3'09. Toros, a 3'37. Bueyes, a 3'06; promedio, 3'11.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'35 a 4'61; de segunda, de 4'00 a 4'22.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'79 a 3'91; de segunda, de 3'35 a 3'56.

Idem de Galicia, de primera, de 3'35 a 3'56; de segunda, de 3'15 a 3'26.

Lanares: corderos, de 3'85 a 3'90.

Ovejas, a 3'00; promedio, 3'86.

Cerdos: castellanos chatos, de 3'05 a 3'15.

Idem extremeños, a 2'82; promedio, 2'83.

Mencheta.

**LA LLIGA REGIONALISTA**

## El señor Valles Pujals piensa declararse republicano

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (4'30 t.)—Participan de Barcelona que el ex presidente de aquella Diputación provincial, señor Valles Pujals, ha manifestado que piensa actuar intensamente con el señor Cambó, por no comprender la Lliga sin él.

Califica de equivocada la declaración de «Le Temps» sobre la desintegración del señor Cambó de la política catalana.

Dice que la política que preconiza la Lliga ha ganado mucho terreno, no impidiendo las ideas republicanas sustentadas por el noventa por ciento de sus componentes.

Anuncia que cuando se autorice la propaganda dará una conferencia en la Lliga Regionalista de Sabadell, en la cual se declarará republicano.—Mencheta.

**Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes**  
SANCHEZ GUERRA

**DE CHILE**

## Fallece el presidente del partido conservador

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (4'25 t.)—Cablegraffan de Chile, que ha fallecido el presidente del partido conservador, don Ventura Blanco, que fué ministro de Relaciones Exteriores.—Mencheta.

## LOS TRADICIONALISTAS Celebran una importante reunión

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (4'10 t.)—Varios elementos representativos en la comunión tradicionalista, se han reunido ayer en el domicilio del señor Pradera, acordando mantener la integridad de su doctrina y apoyar las instituciones fundamentales del país, oponiéndose a las tendencias, propagandas y propósitos disolventes.

También se acordó pedir a los correligionarios una constante compenetración, excitándoles a colaborar con grupos afines para la formación de un frente que mantenga los principios y religión de la Patria e invitarles a constituir organizaciones locales y regionales.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

Oída a la caja

En lo fundamental, habrá merecido los más acerbos comentarios el discurso del señor Sánchez Guerra; pero en lo accidental y con ocasión del mismo, hay dos frases que no morirán.

Los valientes de ahora y los cobardes de antes, y que no es lo peor soportar una Dictadura, sino merecerla.

Cinco millones de mujeres rusas van a ser instruidas militarmente.

¿Y ustedes creen que esto pone espanto en el ánimo de los hombres?

¡Cál! Por el contrario: se alegran.

Así se resuelve de una vez la situación.

La alarma de circunstancias en defensa de los intereses nacionales, nos brinda este grito: se está vendiendo el aceite a trece pesetas la arroba.

Pues nosotros, para no andar poniendo a otros por testigos, la hemos querido pagar a diez y siete pesetas hace días, y nos dijeron que p'al gato.



### Segundo Aniversario

### EL SEÑOR

# D. Lázaro Guillén Muñoz

Falleció en Cáceres el día 25 de Marzo de 1928

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

## D. E. P.

Su afligida esposa, doña Emilia Casañez Palacios; madre política, doña Fernanda Palacios Melguizo; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

**Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.**

Las misas que se celebren el 25 en las parroquias de Santa María, San Juan y San Mateo, Padres Franciscanos y de la Preciosa Sangre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



## DOCUMENTO HISTORICO

## Los artículos que escribió Primo de Rivera pocos días antes de morir

## La Dictadura civil

## Las disposiciones del Directorio.

En mi artículo anterior, segundo de la serie que «La Nación», de Buenos Aires, me ha encomendado, dejo la narración y el comentario en el momento en que, bajo el mando del Directorio militar, se realiza y consolida el desembarco en Alhucemas; pero no tuve espacio para mencionar otras muy importantes disposiciones a él debidas, entre las que quiero señalar la reducción del servicio militar en filas a dos años, poniendo a España en tono a esto con las demás naciones y desterrando lo que ya era anacrónico, de persistir en los tres años de servicio activo. También obedeció a estrictos principios de justicia el decretar la nivelación de pensiones o derechos pasivos entre las clases civiles y militares, que, sujetos a distintas leyes, significaba un notorio perjuicio e injusticia para las últimas.

La creación del Crédito Agrícola, por que España aspiraba, y el encauzamiento del problema de reducción de foros, modalidad arcaica, injusta y perturbadora del ejercicio de la propiedad y del uso de la tierra en algunas provincias españolas, de lo que se había hecho plataforma de agitación política; la fijación de tasas mínimas y máximas al trigo, que encontramos a precio insostenible para el productor, dieron a la agricultura, riqueza principal de la nación, confianza y prosperidad, de que aún vienen disfrutando y que se consolidarán más a medida que estas disposiciones se constreñan, extiendan y normalicen.

No quiero omitir la mención de haber implantado el Directorio militar las leyes o estatutos municipal y provincial, obras cumbres del preclaro don Antonio Maura, que la política, con sus impurezas y absurdas resistencias, no le permitió ver realizadas, y que merced a su implantación por el régimen de Dictadura se ha hecho posible el despertar y renacimiento de los Municipios españoles, convirtiendo verdaderos e incoherentes adueros en hermosas e higiénicas poblaciones, con alcantarillado, cementerios, mataderos, mercado, escuelas, jardines y buenos pavimentos, y dando facilidad a las Diputaciones Provinciales para construir caminos vecinales, hospitales, dispensarios y casas de salud. La España local y provincial de hoy es, gracias a Dios, otra bien distinta de la que encontramos. Otras muchas leyes y mejoras merecerían especial mención; pero he de reservar el espacio de que pueda disponer en este tercer artículo para dedicarlo al examen de la gestión del Gobierno y organización de hombres civiles, que durante cuatro años

y meses me ha tocado presidir, sobre el que hora se desbordaba el más injusto encono de los que, sin duda, cuenta con que la prudencia y patriotismo de los que han realizado la gran obra de la reconstitución nacional les obliga a callar, aun seguros de contar con la mayor y mejor parte de la opinión pública, que fácilmente movilizarían, pero que no han de intentar, conscientes de que ya que las cosas han sucedido como han sucedido, hay que dejar discurrir a la historia por su cauce, con ciega confianza en la justicia y en el porvenir de la Patria.

## El Ministerio de hombres civiles

Ocupada y establecida sólidamente la base de Alhucemas en la posición hoy llamada Villa Sanjurjo, dominado Axdír, antiguo cuartel general de Abd-el-Krim, era el momento de restituirme a España y a la integridad de mis funciones de presidente del Directorio militar. Acaso hubiera sido, pensando sólo en mí, también el más adecuado para dar por terminada mi misión en pleno éxito; pero de todas partes me estimulaban a continuar, porque la Dictadura no sólo había resuelto este primordial problema, sino otros muy importantes, que eran fundamento de esperanzas para el país. Por otra parte, yo había ya ido conociendo bastantes hombres civiles de positivo mérito, capaces de gobernar, y contaba en las Uniones Patrióticas con un gran plantel de alentados ciudadanos, llenos de espíritu de sacrificio decididos a abandonar sus quehaceres y comodidades para servir al país con entusiasmo. Por todo esto, y porque la forma de «Directorio», sin atribu-

ción de carteras ministeriales, era ya insostenible, y también porque deseaba dar un paso hacia la normalidad, propuse al rey la formación de un Ministerio y los nombres de los que habían de constituirlo, mereciendo de su majestad la aprobación de la propuesta y de los designados, confianza que agradezco en extremo, pues algunos ni conocidos eran por el rey. Comenzó a actuar este Ministerio en Diciembre del año 25, y los nombres de los que lo integraron están tan presentes, por sus servicios y relieve, en la memoria de todos, que parece inútil la mención. Dos modificaciones orgánicas establecí al formarlo, y las dos están ya derogadas: designación especial de vicepresidente, que recayó en el nobilísimo e inteligente general Martínez Anido, y supresión de subsecretarios. Por la primera tenía previsto siempre el caso de sucesión accidental; por la segunda unificaba el despacho de los ministros, haciéndolo personal y directo con los directores generales de los servicios en todos los asuntos, suprimiendo un engranaje que juzgué perjudicial. No creo del caso mayor apoyo de mi criterio en estos dos extremos.

## Una intentona de Abd-el-Krim

Una vez constituido el Ministerio, hube de alegrarme mucho de no haber cedido al impulso egoísta de dar por terminada mi misión con la del Directorio, pues a más de que pronto vislumbré el resultado que de la gestión de los ministros podía esperarse para bien de España, la guerra en Marruecos no estaba terminada, y aunque su dirección la encomendé a caudillo tan experto como el general Sanjurjo, que en rápidas, hábiles y victorio-

sas operaciones puso fin a ella en breve plazo, sobrevino un afortunado suceso, respecto al cual creo, prescindiendo de falsas modestias, que sin mi presencia al frente del Gobierno las cosas no hubieran ido tan bien como al fin marcharon. Me refiero al armisticio pedido por Abd-el-Krim al comandante de un puesto francés, después de derrotado y perseguido por nuestras fuerzas, confiando sin duda más en el perdón de Francia, a la que había agraviado menos que a España, aunque la nobleza ingénita española también lo hubiera preservado de todo riesgo personal, si a fuerzas de nuestro frente hubiese hecho la sumisión.

Pero algún agente del mando francés, más oficioso que oficial, con la recta intención, sin duda, de apresurar la presentación del caudillo enemigo, le había dado a entender que ésta se podía realizar en condiciones a que el Gobierno español no podía acceder. Eran ellas, en efecto, inadmisibles, porque envolvían, entre otras aún más absurdas, la de que Abd-el-Krim fuese recibido en Rabat por el sultán, que pomposamente le concedería el «amán» en acto apoteósico, y luego se crearía para él, a expensas del nuestro, naturalmente, una especie de territorio exento, donde ejercería el mando. Mis órdenes al general Sanjurjo y mis notas al Gobierno francés fueron tan categóricas, que reduje a breves horas la situación de armisticio, pasadas las cuales sin la sumisión incondicional del caudillo de la rebeldía para atenerse estrictamente a las condiciones de rendición que se le impusieron, las columnas españolas proseguirían el avance y la persecución, sin atender a argucias ni dilaciones. Triunfó esta actitud, y las operaciones se reanudaron seguidamente y Abd-el-Krim hizo su presentación incondicional, y se acordaron entre Francia y España el lugar y las condiciones en que había de estar sometido a peregrina cautiverio. El fruto de la victoria, tan costosa en sangre y dinero, corrío unos momentos el riesgo de perderse, y se precisaba al

frente del Gobierno un hombre que ya había logrado tener autoridad y hasta estrecha amistad personal con el mariscal Pétain y con monsieur Briand, para que su parecer se escuchara y prevaleciera, aun siendo tan contrario a la propuesta inicial.

Cuando considero este caso y recuerdo estas circunstancias, doy por bien empleadas mis contrariedades posteriores en la gobernación del país y aun la inmensa amargura de que en estos momentos parezca prevalecer un vocerío de fingidos agraviados, cuya actitud, llegada la ocasión de ahora, podía descontarse, y cuya suerte estuvo por más de seis años en nuestras manos y velamos porque ella fuera siempre lo menos mala posible.

Con la sumisión de Abd-el-Krim, la ocupación del territorio y las presentaciones de los otros cabecillas, con entrega y recogida de armas, España dejaba liquidado con gloria el doloroso episodio de Marruecos, y el prestigio nacional y su potencialidad económica se fortalecían en términos que justificaban el optimismo en el examen de la situación.

Este es el punto de partida del programa de reconstitución nacional, en que, recogiendo ideas y anhelos que el verbo cálido y la pluma de oro del gran Costa habían difundido por España, así como de Maura habíamos recogido el dinamismo, la austeridad y el desinterés en la actuación ciudadana, completaba nuestro programa apolítico, que hubiera requerido un desarrollo de diez años para que sus frutos se recogieran sazonados y abundantes.

## La labor del Ministerio

Bien difícil habrá de serme condensar mi escrito lo necesario para que en las cuartillas que me quedan

disponibles para este artículo tengasiquiera sintética expresión la obra realizada por el Gobierno de hombres civiles por más de cuatro años.

Ha destacado por parte del ministerio de la Gobernación, que, como es sabido, lleva en sí las misiones que competen al denominado en otros países del Interior, una intensísima labor sanitaria, que ha merecido los mayores elogios de cuantos técnicos nacionales y extranjeros la han estudiado, sin desatender su similar de beneficencia social, depurada, reorganizada e incrementada. Su éxito en materia de policía y orden público ha sido bien notorio, mucho más teniendo en cuenta la acumulación de extranjeros que las grandes Exposiciones de Barcelona y Sevilla han traído a España, sin que se registren crímenes, robos ni desórdenes. Merece especial señalamiento la creación en Pamplona, aprovechando los extensos y confortables edificios de una fundación no llegada a realizar por falta de caudal, de un refugio para ciegos desvalidos, en que podrán reunirse unos centenares y ser objeto de asistencia, instrucción y tratamiento adecuado.

La labor del ministerio de Justicia y Culto ha sido de las más ingratas en cuanto ha tenido por norte la purificación de la justicia por la depuración de sus funcionarios. Deja como obra magna un nuevo Código penal, que representa un progreso enorme, y la de reparación o construcción de edificios para Tribunales y carcelarios. En cuanto al clero, ha dictado y seguido reglas que garantizan la más acertada y apolítica elección de las dignidades y una muy estimable mejora en los haberes de las clases más modestas que vivían en verdadera penuria.

Por el ministerio del Ejér-

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

## AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

Gran STOK en coches de ocasión

MANUEL ALVAREZ

Concepción, 5

CACERES

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 389

CACERES  
Peñas, núm. 8, 1.º

Servicio rápido en automóvil  
Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.  
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00
MERCANCIAS		
	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00
Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.		
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.		
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.		



# Hijos de Clemente Sánchez

## BANQUEROS

### CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
**Toda clase de operaciones bancarias**

cito se ha atendido a realizar el costoso plan de bases navales, primer fundamento serio, en combinación con la Marina de Guerra, de la defensa de España y de su cotización como valor internacional positivo en las posibles contingencias bélicas mundiales. Todos los Gobiernos habían tenido miedo a este gasto; pero es más costosa la imprevisión. La instrucción de los cuadros y la constante selección y moderada elección, practicadas con arreglo a normas muy estudiadas, permiten abrigar la esperanza de que el alto mando se coloque en breve plazo a la altura de su misión. De otra parte, por medidas indirectas, tales como la construcción de casas económicas, se ha atendido a mejorar las condiciones de vida de la oficialidad y clases de tropa de segunda categoría, bien precaria ante el encarecimiento general.

#### El saneamiento de la Hacienda.

Sobre el Ministerio de Hacienda ha pesado la abrumadora labor de arbitrar y recaudar recursos para nivelar el presupuesto y atender a los cuantiosos gastos exigidos por el plan de reconstrucción. En cuanto a esto, el éxito ha sido rotundo: en cuatro años se ha pasado de un déficit de 700 millones a un superávit de 200, sin gravoso recargo de nuevos impuestos, sino por medio de gestión escrupulosa y equitativa. La consolidación de deuda flotante del Tesoro y la conversión de parte de la Perpetua en Amortizable, así como la creación de la Caja de Amortización, demuestran un gran altruismo y desinterés y son firmes columnas del saneamiento definitivo de nuestra Hacienda, y a seguirse el camino emprendido, sin necesidad de trastornadoras suspensiones de obras comenzadas se puede garantizar a España una situación financiera bien robusta para dentro de media docena de lustros. Otras reformas como la monopolización del suministro de petróleos, han proporcionado pingües recursos al Tesoro y dado nacionalidad e independencia a riquezas y servicios que en su mayor parte se realizaban por extranjeros, a los que casi exclusivamente beneficiaban. Para más adelante reservo unas consideraciones sobre las fluctuaciones del valor de la peseta, que tanto se ha pretendido hacer influir en la vida de la Dictadura.

#### Otros Ministerios

No había ni que mencionar aquí la afortunada gestión del Ministerio de Marina durante la Dictadura para los que conozcan los juicios que nuestra Marina viene mereciendo a las autoridades extranjeras y presenciaron las últimas maniobras y gran desfile de unidades ante el rey, en Valencia, hace pocos meses. Esto, tras

la participación gloriosa que cupo a nuestra Marina en las operaciones de Alhucemas, son elevado exponente de su importancia actual.

Como al ministerio de Hacienda, ha tocado al de Instrucción la desgracia de ser uno de las más combatidos. Y, sin embargo, sus aciertos son notorios, aunque es materia ésta en que cuanto más se satisfaga a un sector más se contraría al opuesto, y cuando se encuentra una fórmula que parece hábil y ponderada, se suele no complacer a ninguno, porque en ambos hay exageración. Dejando aparte el que con ritmo no conocido jamás en España tan acelerado, se han construido escuelas y edificios escolares docentes y adecuados, y se ha atendido a la reparación del abandonado tesoro artístico nacional, y se ha impedido los intentos de evasión, trascendentales reformas en la enseñanza, si no perfectas (nada lo es en el mundo) dejarán honda huella de la gestión de la Dictadura. La implantación del texto único en la segunda enseñanza, estableciendo unidad de doctrina, haciendo posible la objetividad de ella y evitando abusos económicos, de que todo jefe de familia español se venía lamentando, constituye una gloria de que la Dictadura no quisiera verse despojada.

Había de ser el Ministerio de Fomento, al que corresponde el impulso, ejecución y entretenimiento de las obras públicas, tan olvidadas y desatendidas cuando el régimen de Dictadura se implantó en España, el que requiera más auxilio económico para recuperar el tiempo perdido y dar valor al dinero antes despilarrado, que no otra cosa significaba el estado intransitable de los caminos, la falta de puentes, la deficiencia de los puertos. En el día de hoy está de moda el estudio superficial de las cosas, y me-

dante él los criterios de la obra de la Dictadura han llegado fácilmente a la conclusión de que ésta ha sido despilfarradora, sin tener en cuenta que el aumento en los gastos se ha quedado muy detrás del de ingresos, y que tan mal o peor que tener un déficit en pesetas es tenerlo en obligaciones desatendidas, y la Dictadura no lo ha dejado ni en una forma ni en otra, sino que sencillamente, al contrastar la mayor riqueza del país, aliviado en buena parte de cargas como las derivadas de Marruecos, creyó llegado el momento de reparar la casa en ruinas que el país habitaba, no sin lamentarlo a diario, para revalorizarla y darle duración y vida.

#### El aumento de 3.000 millones de Deuda

Se da en estos días un caso singular, y es la inquietud de los que, avezados en el conocimiento del estado del Tesoro y Hacienda nacional antes de 1923, se asustan, yo creo que de perfecta buena fe, pero equivocados, al examinarlo ahora. Algo así como lo que pasaría a un miembro de la familia ausente seis años, que al retorno la observara viviendo mucho mejor, con más lujo y comodidad que cuando la abandonó, y su primera idea fuera atribuirlo a despilfarro, sin enterarse antes si el trabajo, la paz y el orden la habían enriquecido, dotándola de medios no sólo para vivir mejor, sino para prepararle un brillante porvenir a sus herederos. Contra este símil mío argumentarán muchos: ¿Cómo enriquecida con 3 000 millones de deuda más y la peseta a 40 por libra? Yo replicaré que los 3 000 millones de deuda, fuera de que en parte son resultado de consolidaciones y conversiones, que son siempre buena administración, son una cifra—capital—menor que la cifra—renta o recurso—correspondiente al aumento de ingresos, que al «superávit» mismo, y que normalizado y bien administrado éste desaparecerá la deuda y quedarán para el país las obras y su natural rendimiento. Pero hay que saber esperar ¿Es que ha dejado la Dictadura como herencia alguna dificultad de Tesorería para el pago de los gas-

tos corrientes y obligaciones contraídas?

#### La normalización del cambio

En cuanto al cambio, yo siento tener que insistir en mi opinión, que hasta ahora no he modificado; lo atribuyo a una consecuencia de balanza comercial de cobros y pagos, desgraciadamente desfavorable, porque compramos fuera más que vendemos, y un resultado de la gran baja del metal plata, verdadera responsabilidad metálica de nuestro papel moneda, no obstante la enorme garantía oro que lo cubre. Y como la plata, porque ha dejado de usarse en el mundo como moneda y porque ya no se usa casi en orfebrería, substituída por otros metales y aleaciones, ha bajado mucho, el papel que la representa como bono baja también. Naturalmente, en la balanza de compra-venta de pesetas influye no sólo el movimiento comercial, sino la evasión de dinero, unas veces asustado por los augurios pesimistas constantes, otras estimulado por mayores garantías que de fuera le ofrecen y por la especulación a que da lugar la falta de estabilización; pero hacer ésta no es discrecional en cualquier momento. Yo mismo he podido observar el caso con motivo de mi viaje a Francia. El día que llegué a París obtuve por 4.000 pesetas 13.200 francos (al cambio de 330 francos por 100 pesetas), y ocho días después, si hubiera conservado todos los francos y los hubiera convertido de nuevo en pesetas (al cambio publicado de 308 francos por 100 pesetas), me hubieran dado 4.208 pesetas. Esta operación, hecha con un millón de pesetas, hubiera podido producir, a quien de él dispusiera, la bonita y rápida ganancia de 52.000 pesetas. Lo importante, pues, para normalizar el cambio, hasta llegar al momento de la estabilización al tipo que se fije, no a la par ni muy cercano, es serenidad y patriotismo en el capital español, moderación en la compra de cosas superfluas en el extranjero y, sobre todo, producción nacional de los artículos que constituyen el motivo de las mayores salidas de dinero: algodón, maíz, automóviles, volatería, etc., y fomentar el turismo.

Justificar, mejor dicho, elogiar como merece la obra del ministerio de Fomento durante la Dictadura, requeriría muchas cuartillas, y me van quedando pocas disponibles para analizar, si quiera sea muy a la ligera, la otros ministerios.

#### El trabajo y la economía

En el de Trabajo, la labor técnica y social ha sido importantísima, y merced a ella se ha inaugurado un sistema de conciliación arbitral, del que bien sé que protestan con uno u otro motivo o pretexto los aún aferrados al criterio de que en el mundo del trabajo no existe más que una fuerza: la del capital, y preferirían las luchas encarnizadas y las prolongadas huelgas a toda avenencia cordial. Pero, por fortuna, éstos son ya pocos, y los obreros, cada vez menos sectarios y

más comprensivos de que el jornal desproporcionado, la producción menguada o imperfecta y la actitud rebelde matan la gallina de los huevos de oro y hacen imposible e inquietante la producción, que es para ellos fuente de vida.

De todos modos, el arbitraje hay que perfeccionarlo, hacerlo obligatorio y reservar en él al Gobierno la última palabra. La adhesión sincera por la Dictadura a otras leyes sociales nos ha hecho recuperar en el mundo un concepto que habíamos perdido, y la labor pacífica y avenida entre las partes, de repartición social de tierras a colonos, ha abierto, con los casos ya ejecutados, un camino del que será difícil apartarse a ningún Gobierno, a cuyo término, si se acelera el paso, está la imagen de una gran producción y, sobre todo de una gran paz en los campos.

En el Ministerio de Economía, de reciente creación, ha quedado más labor planeada que ejecutada, y como de la mayor importancia la reforma arancelaria, no en el sentido de proteccionismo exagerado que se ha afirmado por algunos; por el contrario, considerando ya algunas industrias como mayores de edad, se las sometía a una baja en la protección arancelaria y se las imponía una obligada reducción en los precios. Pero el problema arancelario quedó suspendido el año 29 por la inauguración de las grandes Exposiciones y luego por el Congreso, en Ginebra, de la tregua aduanera, cuyos resultados se hacía preciso esperar. En lo que fué factible se comenzó la organización comercial exterior, punto vital de la economía nacional, que carece de instrumentos y acometividad con que defender, disputar y aun ganar los mercados extranjeros, en los que fácilmente podríamos vender el doble que en la actualidad.

#### La política exterior y varias obras

Toca, por último, el examen de nuestra obra en la parte que más personalmente me ha correspondido dirigir: en cuanto se refiere a las relaciones exteriores, y pues to que estos artículos se destinan a un gran periódico americano, y por tratarse de mi labor a una afirmación, prefiero una pregunta: ¿Se ha sentido alguna vez América tan comprendida y tan cerca de España como bajo el Gobierno de la Dictadura?

De las relaciones con los pueblos de Europa, salvo con Rusia, que no las mantenemos, que den fe el gran número de Tratados comerciales y de conciliación y arbitraje que hemos firmado y que den fe también las atenciones que España ha merecido durante la Dictadura y aun al cesar ésta, a los Go-

biernos, a los pueblos y a la Prensa del mundo entero.

Aun después de afectar a los correspondientes ministerios direcciones tan importantes como la del Consejo de Economía y la del Catastro, obra que la Dictadura ha impulsado extraordinariamente y puesto en tren de verle el fin, quedaron bajo mi dependencia directa la de Colonias y Marruecos, que tanto viene contribuyendo a la organización del Protectorado y la mejor explotación de nuestras modestas, pero ricas colonias, afán en general ausente del ánimo de todos los gobernantes, que ha embargado el mío muchas horas y de cuyos resultados estoy satisfecho; la de Destinos civiles, concurrente con la de Educación Física y Ciudadana, actividad a que por no hacer mayores gastos no hemos dado el impulso que merece y que debe culminar en una nueva reducción real de la presencia en filas de los reclutas; la de Radiocomunicación, tanto telegráfica como telefónica, y el Comité del Motor y del Automóvil, por medio del que, y en lucha continua, he procurado ir nacionalizando la producción de automotores y encauzando la preferencia del mercado por ella. Y además, el Patronato de Turismo, creación del Gobierno, del que se deben esperar pingües riquezas para España.

#### Lejos de España

Y como actividades espirituales, mi contacto constante con los Somatenes, aunque ellos tienen sus jefes y autoridades directas, y con la Unión Patriótica, organizaciones ciudadanas en que tengo absoluta fe de que pesarán muy beneficiosamente en los futuros destinos de España. Me he excedido en extensión en este tercer artículo; pero no he sabido exponer en menos renglones, aun omitiendo muchas y muy importantes cosas, la síntesis de la labor de la Dictadura civil que he presidido, y al hacer el desfile de ella por mi memoria en el silencio de la noche de un barrio de París, lejos de España, pero con el pensamiento siempre en ella, considero que ha sido gran fortuna si, como espero, el país no sufre daño alguno, lo que me ha permitido dedicar unas horas tranquilas al examen y reflexión sobre una obra que para mí es mi vida y para la Patria me alienta la ilusión de que también haya sido parte a robustecer y prestigiar la suya.

General PRIMO DE RIVERA.

París, 26 de Febrero de 1930.

(De «La Nación», de Madrid).

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**

Procurador y Agente de Negocios  
 San Pedro, 10. CACERES

# ANTONIO PLA

**Neumáticos** Grandes existencias en todas las marcas.

**Aceites** Vacuum y Georgia.

**Recambios** Dodge, Hispano, Ford, Chevrolet y Whippet.

**Accesorios** Precios sin competencia.

**Grafonolas - Gramófonos**

**DISCOS**

**ULTIMAS NOVEDADES**

**VENTAS A PLAZOS**

General Ezponda, 8-10.

Teléfono 227.

**CACERES**

## Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

# MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
 CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficinas y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRETERA DE MEDELLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA 147.  
 OFICINA 148

CACERES



# Estrados y togas El día en la Audiencia

## Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Trujillo, que se sigue contra Eladio Moreno Fuentes, por el delito de amenazas.

En mencionada causa se establecen los hechos de la siguiente forma:

El procesado Eladio Moreno Fuentes, que había tenido relaciones amorosas con la joven Catalina Rubio Naranjo, en el pueblo de Escorial, de donde ambos son vecinos, pretendía reanudar aquéllas, y como ella se negara repetidas veces y en distintas ocasiones, entre ellas el día 27 de Abril de 1928 y el 24 de Junio del mismo año, el procesado la amenazó con darle muerte si no accedía a sus deseos, llegando poner manos en ella, ocasionándole lesiones, por las cuales fué condenado el procesado a juicio de faltas en Octubre último.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de amenazas y solicita se imponga al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas, y dará caución por valor de 500 pesetas, y si no la prestare, a dos años, cuatro meses y un día de destierro a 50 kilómetros de Escorial.

El letrado señor Herreros solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos para la celebración de la vista diez testigos.

Secretaría del señor Repetto.

## Sentencias

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, seguida contra Agapito Cotrina Recio, se le condena a la pena de seis meses de prisión y multa de 1.000 pesetas.

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Almonacid de Toledo, seguido entre don José Becerra Vega, con doña Concepción Solís y Cabeza de Vaca, representada por su esposo, sobre pago de 3.143 pesetas, intereses y costas.

Defiende a la parte apelante, el letrado señor Rosado y está representada por el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Graiño. Secretaría del señor Ortiz.

## LA RECONSTRUCCION NACIONAL

**Si el déficit existe por estas causas, habrá que bendecirle**

La Dictadura ha reducido enormemente los gastos improductivos. Marruecos consumió 519 millones de pesetas en 1921-22; 444 en 1926, y sólo 258 en 1929. La Dictadura ha incrementado, en cambio, de modo excepcional los gastos reproductivos.

Los pagos del Ministerio de Fomento, que importaron 465.6 millones de pesetas en 1920-21, pasan a 604.6 en 1929, incluyendo los de Agricultura. Los de Instrucción Pública suben de 134.2 a 197.2 o sea cerca del 50 por 100; los de Beneficencia, Sanidad, y Protección a la Infancia mejoran en un 96,98, un 192,16 y un 2.246,92 por 100, respectivamente, y los de Acción Social progresan en un 587,50 por 100. El seguro de maternidad, el subsidio a las familias numerosas, la creación de 5.000 escuelas y cuarenta y tantos Institutos de Segunda enseñanza, la adquisición de edificios decorosos para Embajadas y Legaciones, la restauración intensísima de nuestro patrimonio artístico e histórico, la reparación extraordinaria de templos, la construcción de infinidad de edificios para Universidades, Audiencias, Delegaciones de Hacienda, prisiones, etcétera; la modernización de carreteras, caminos y rutas en grado insuperable, la conclusión o iniciación de obras magnas en casi todos los puertos españoles, el fomento de la exportación de ciertos productos con primas y franquicias, la parcelación

de fincas rústicas, la repoblación forestal, etc., etc., son exponentes de la actividad integral que desarrolló el Estado desde 1923, y que había de exigir, por de pronto, dispendio, aunque en definitiva resulte, como resulta ya, fructífera. Si el déficit existe, y existe por esta causa, habrá que bendecirle.

CALVO SOTELO.

## -CASA- JURADO

Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

DE PORTUGAL

## La visita del rey de España

POR TELEFONO

Madrid, 24 (4 30 t.)—Informan de Lisboa, que a pesar de las reparaciones que se están llevando a cabo en el Palacio de Belén, se ignora la fecha en que hará su viaje a aquella capital el rey de España.

Es probable que éste se aplase hasta fines de Abril.—Mencheta.

## Gran Restaurant Correos

Plazuela de la Concepción, número 13

CACERES

(Antigua Casa de Correos)

Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

## SEÑORAS:

No dejar de ver la espléndida colección de

## Velos y Mantillas

que han recibido

## Las Modas de París

ALFONSO XIII, NUMERO 12

Tenemos las últimas novedades, y como siempre, los mejores precios.

## TRAGICO SUCESO

### Dos muertos y un herido gravísimo en Carabanchel Alto

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5'15 t.)—En las proximidades del campamento de Carabanchel Alto ha ocurrido esta mañana un trágico suceso.

Tres jóvenes que paseaban por aquel sitio, encontraron abandonado un proyectil de artillería. Lo examinaron detenidamente, y aunque no ha podido averiguarse si lo golpearon con una piedra, el hecho es que la granada hizo explosión, matando a dos de ellos e hiriendo gravísimamente al tercero.

Los muertos se llaman Francisco Quintana, de 17 años de edad, y otro joven llamado Modesto.

El herido no ha podido ser identificado aún.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Se teme que el joven herido fallezca sin poder prestar declaración.—Mencheta.

DE LA «GACETA»

## Disposiciones sobre el precio del trigo

POR TELEFONO

Madrid, 24 (6'18 t.)—En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes que ofrecemos a nuestros lectores como de interés general.

Decreto relativo a la formación y constitución del Consejo Superior de Pesca y Caza.

El presidente será nombrado por el ministro.

—Suprimiendo la tasa mínima para el trigo establecida en 15 de Julio de 1929, estableciendo las sanciones que las autoridades aplicarán a los contraventores.

Los poseedores de trigo presentarán en las alcaldías relación jurada de las existencias que tengan.—Mencheta.

## NOTAS RELIGIOSAS

### Ejercicios espirituales

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital, invita a los fieles a los Ejercicios Espirituales que se practicarán en el templo de Santo Domingo (PP. Franciscanos) desde el 26 al 30 del corriente mes, bajo la dirección del reverendo padre Francisco Solano Zuloaga, Guardián de la Comunidad, con sujeción al siguiente horario:

Por las mañanas, misas de Comunión desde las seis y media a las ocho y media.

Por las tardes, a las siete y media, rezo de la Corona seráfica, cánticos, sermón, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva del Santísimo.

El día 30, a las siete y media, misa de Comunión general y por la tarde, a la misma hora, el ejercicio vespertino, terminando con visita de altares.

## La vida de Madrid

POR TELEFONO

### El día del presidente

Madrid, 24 (5 50 t.)—El general Berenguer estuvo en las primeras horas de ayer mañana en su despacho oficial del Ministerio del Ejército, donde despachó con los altos jefes de aquel departamento y con los de la presidencia del Consejo.

Por la tarde paseó en automóvil por la población.

### Condesa fallecida

Esta mañana ha fallecido en esta Corte la condesa viuda de Campogiro, dama aristocrática que gozaba de grandes simpatías en el gran mundo.

### Por las persecuciones religiosas

Organizada por la Asociación Obrera social-católica, ayer se dijo una misa en la calle de Quintana, en rogativa de que cese la persecución religiosa en Rusia.

### Se presenta Diego López

Ante el juez que intruye la causa por la muerte de la joven Angela Díaz, de cuyo suceso se ha venido ocupando la Prensa en estos últimos días, se presentó ayer Diego López, supuesto autor del crimen, que era buscado por la policía.—Mencheta.

## Desde Santa Ana

# Tributo de gratitud

El periódico nos trajo la triste noticia de la muerte del que fué nuestro ilustre caudillo, el general Primo de Rivera. Nuestros corazones se llenaron de tristeza al saber la noticia, pues como dicen nuestros profesores, «no es bien nacido el que no es agradecido», y los niños de Santa Ana estábamos agradecidísimos a tan gran señor, pues sabíamos, porque así nos lo han explicado muchas veces nuestros profesores, que por la actuación del Directorio, presidido por el malogrado caudillo, nos habían sido regalados estos hermosos edificios escolares que hoy disfrutamos.

Además, muchas veces nos ha sido explicado, que a éste gran hombre le debemos los españoles, todos en general, grandes beneficios: entre otros, la terminación de la guerra de Marruecos que tantas vidas y tanto dinero costó a nuestra querida España.

Por todo ello los escolares de Santa Ana, juntamente con nuestros profesores, pensamos rendir a nuestro desgraciado protector un póstumo tributo de gratitud, y para ello, opinamos que el mejor medio sería costear de nuestra hucha escolar, una misa en sufragio de su alma. Efectivamente, hoy hemos aúcido todos los niños y niñas de este pueblo, precedidos de nuestra

enseña gloriosa, que vestía luctuosos crespones, a la iglesia parroquial de este pueblo, en unión de nuestros queridos profesores, y hemos asistido al banquete eucarístico con gran piedad y recogimiento por parte de todos, y después hemos oído la santa misa, todo ello para recabar de Nuestro Señor lleve a su seno bendito el alma de tan ilustre hombre.

Terminada la misa, a la que también asistieron algunas personalidades de este pueblo, que simpatizaban con la actuación noble y generosa de Primo de Rivera, nos dirigimos todos a la escuela, donde nuestros profesores, emocionados, nos dieron las gracias por nuestra asistencia a dichos actos, diciéndonos que así debíamos ser siempre, agradecidos con nuestros bienhechores, a quien hemos de rendir en todo momento el tributo de nuestra gratitud y reconocimiento.

Después rezamos todos en alta voz un «Pater noster» por su alma y todos quedamos tan satisfechos y contentos del deber cumplido.

Juan Mateo Mena, Anselmo Jiménez, Juan Domínguez Fernández, Rosa Avila, María Trinidad, Tomás Alvarez, Francisco Poblador, Filomena Regodón, Pilar Regodón Solís, Cecilio Avilés y Ana Pérez.

## De Hacienda

DE ARAGON

### Sedesprende un cerro y hunde varias casas

POR TELEFONO

Madrid 24 (6'18 t.)—Informan de Calatayud, que en las inmediaciones de aquella población se ha hundido un enorme cerro, el cual, en la caída aplastó varias casas, causando daños de bastante consideración.

También resultó un hombre muerto.

De Zaragoza

Participan de Zaragoza, que el Colegio de Abogados de aquella capital, ha pedido la derogación del actual Código penal, para que vuelva a su vigor el del 70.—M.

DE ZARAGOZA

### Pidiendo la continuación de la Confederación hidrográfica del Ebro

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5'55 t.)—En el Centro Mercantil de Zaragoza, se ha celebrado una magna asamblea de fuerzas vivas y representaciones de toda la región aragonesa pro continuación de la Confederación hidrográfica del Ebro. Asistieron 1.400 personas en representación de numerosas asociaciones de agricultores e industriales.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones que serán elevadas al Gobierno, entre las cuales figuran la de pedir que subsista la Confederación con las mismas atribuciones y con idéntico régimen económico, ampliándose por el poder público esto último, si se considera posible.—Mencheta.

## L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

UNA ACLARACION

### El problema de las aguas en Cáceres

En el artículo del señor Pérez García, publicado en teayer, sábado, se deslizó el error de hacer figurar seis por ciento, siendo así que se debió decir cinco por ciento.

Se hace la presente aclaración, que se estima imprescindible, para mejor comprensión del propósito que inspiraba a dicho trabajo.



**Nuestro Concejo**

**El Pleno que se celebró el sábado**

**Y tras un debate estéril, se da una larga a la construcción del mercado**

El sábado, a la siete y media de la noche, en segunda convocatoria se reunió el pleno de nuestro Ayuntamiento.

Preside el alcalde accidental, don José Blázquez Santos, y asisten los concejales señores Acha Gutiérrez, García Merino, Requejo Orejas, López Redondo, Valiente Paredes, Martín Fernández, Serrano y Serrano, Carbajal Jiménez, Gil Hoyos y Gil Durán.

Hay muchísimo público que espera con interés el desarrollo de la sesión.

Comienza ésta dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Gil Hoyos pide la palabra para pedir que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre general don Miguel Primo de Rivera, pues prescindiendo de los aciertos y errores en su labor gubernativa, lo cierto es que fué un gran español y la provincia de Cáceres es de las que más tienen que agradecerle, entre otras cosas, con la construcción del puente sobre el Tajo.

La presidencia impide al señor Hoyos, que siga tratando sobre este asunto, por que no figura en el orden del día.

A continuación creemos que otro señor concejal quiso hacer uso de la palabra, pero igualmente lo impidió la presidencia, por no figurar tampoco en el orden del día.

Se da cuenta del objeto de la sesión, en el que figuran las renuncias de sus cargos presentadas por la presidencia señor Blázquez, don José Candela Magro y don Víctor García Hernández, fundadas en motivos de salud y de edad, las cuales se aceptaron por el Pleno.

En este momento abandona la sala, el señor Blázquez Santos, que es sustituido por el señor Requejo Orejas.

Pide la palabra el señor Carbajal, quien dice que no hay razón para oponerse a la excusa del señor Blázquez Santos, para quien pide, además, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por haberla retirado, a ruego suyo, en otra ocasión en que le asistían las mismas razones.

Además, se le ocurre una cosa y es que para no esperar más tiempo por los nombramientos de alcalde y teniente de alcalde, propone que la Corporación se dirija al Gobierno pidiendo le sea permitido elegirlos a ella misma, pues así han hecho otros municipios y se les ha concedido.

La presidencia dice que tanto puede tratarse este asunto y se muestra conforme con lo relativo al señor Blázquez.

El señor Serrano está conforme con lo propuesto por el señor Carbajal, entablándose una discusión con la presidencia, que terminó impidiendo que se tratase más de ello, constandingo en acta la protesta del señor Carba-

jal y la de la minoría socialista.

Ocupa de nuevo la presidencia el señor Blázquez, y se pasa al asunto del mercado, dando lectura el secretario de los pliegos presentados a la subasta y el informe de la Academia de la Historia oponiéndose al derribo de la muralla.

También se leyó una proposición presentada por los concejales socialistas, en la que exponen el criterio de la Casa del Pueblo, que es el de gran parte del vecindario, de declarar inmediatamente al contratista la adjudicación de las obras, comenzando los trabajos en el plazo fijado, o de lo contrario, entablar un recurso de alzada contra el informe de la Academia de la Historia.

La Presidencia: —Yo no estoy autorizado para eso, porque el Ayuntamiento está constituido a medias.

El señor Gil Hoyos: —Ya lo sabemos; pero hay que resolver esta noche mismo y yo pido se haga el mercado. (Gran ovación del público). Que se someta a votación.

El público sigue pidiendo a voces aguas y mercado y la presidencia dice que si no guardan silencio, despeja la sala.

Se entabla un vivo debate entre varios señores concejales y la presidencia, proponiéndose diversos medios, menos resolver en el acto. Se habla de ir una comisión a Madrid y de elevar un informe hecho por el señor Floriano y el arquitecto municipal, para que el Ministerio de Instrucción pública no declare monumento nacional esos trozos de muralla.

El señor Gil Hoyos insiste en que no debe respetarse esa muralla, pues además de no servir para nada, todo el que ha querido la ha detestado en varias ocasiones, sin que haya hecho nada por impedirlo hasta ahora la Comisión de Monumentos.

El público grita que se ponga a votación y ovaciona al señor Gil Hoyos, y la presidencia impone silencio.

Después de discutir un buen rato, se acordó elevar al ministro el informe de los dos técnicos pidiendo que la muralla no sea declarada monumento nacional.

Y poco antes de las nueve se levantó la sesión, saliendo el público igual que había entrado, o sea, sin saber cuándo empezarán las obras del mercado, que tanta falta le hace a Cáceres.

**PASEN..... PASEN**  
ESTA SEMANA FOR

**LA MUÑECA**  
Y VERAN LA ENORME, GRANDIOSA Y EXTRAORDINARIA REALIZACION.

**Tela blanca a real.-Crespones a 2 ptas.**

Todos los artículos por el orden. Sólo esta semana.

Ventas al contado **LA MUÑECA** PRECIO FIJO  
**Rosendo Caso** CACERES

**CURA-CALLOS "JEIL"**

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas. 1'35 tubo.—En Farmacias y Droguerías —Agente general, N. SALLES, Apartado 199. BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

**Mundo conocido**

**SALIERON:**

Para Madrid, el capitán de Infantería, don Fernando Silos.

—Para el campo, con su familia, nuestro compañero en la Prensa, el director de «Extremadura», don Antonio Reyes Huertas.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS ERICACÍSIMOS RESULTADOS

**LLEGARON:**

De Villamesías, don Julián y don Gabriel Ramos.

**NECROLOGIA:**

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Lázaro Guillén, concejal que fué de nuestro Ayuntamiento y persona muy considerada en Cáceres.

A su viuda y demás familia reiteramos con tan triste motivo la expresión de nuestro sentimiento.

**NOVIAS.- Comprar vuestro ajuar de muebles en los grandes e importantes almacenes de Ramón Salas-Echegaray, 30. - BADAJOZ.**

**UN TRASLADO:**

Conforme a sus deseos, ha sido trasladado a Zamora el magistrado de esta Audiencia, don Julio González Barbillo.

Aunque sintamos su ausencia, pues se trata de un digno y competente funcionario en el que concurren, además, cualidades personales que mucho le distinguen en el trato, le felicitamos muy de veras.

**Javier**

FOTÓGRAFO  
MATERIAL PARA FOTOGRAFIA  
TRABAJOS DE LABORATORIO  
Artículos: KODAK, AGFA  
ZEISS-IKON, PATHE-BABY  
ALFONSO XIII, 12. CACERES

**ACCIDENTE DE AVIACION**

**En las inmediaciones de Plasencia aterrizó un avión de viajeros**

A las once y media de la mañana de anteayer, en la finca denominada «Matasanos», perteneciente al término municipal de Plasencia, aterrizó el aeroplano portugués sistema «Farman», C.P. A. A. D. F. 190, número 10.

El aparato tenía averías de importancia en el motor pertenece a la compañía S. P. E. L. A., que hace el servicio entre Lisboa y Madrid.

Llevaba tres pasajeros de nacionalidad extranjera y era pilotado por don Francisco de Ramos, a quien acompañaba como mecánico José F. Graso, ambos portugueses.

El aterrizaje pudo hacerse normalmente, sin que ocurriesen desgracias personales.

El avión se dirigía a Madrid y para esta capital salieron los tres viajeros, marchando el piloto a Lisboa con objeto de recoger piezas de recambio. El mecánico quedó al cuidado del aparato.

Inmediatamente acudieron a referido lugar las autoridades de Plasencia y el comandante del puesto de Carabineros, quien dispuso que una pareja de las fuerzas a su mando custodiase el aparato.

Con igual objeto se personaron fuerzas de la guardia civil, de Malpartida de Plasencia.

Las averías que hay en el motor son tan importantes, que el mecánico ha recibido órdenes de Lisboa de desmontar el aparato y trasladarlo por ferrocarril a Valencia de Alcántara.

**DE BARCELONA**  
**Diversos actos en honor de los intelectuales castellanos**

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5'45 t).—Comunican de la Ciudad Condal que ayer mañana llegaron a aquella población los intelectuales castellanos que asistirán a los actos de homenaje organizados por intelectuales catalanes.

Después de la llegada se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por la Corporación en pleno, obsequiándoseles con un vino de honor.

Más tarde se celebró un concierto en el Palacio Nacional de la Exposición, donde actuó el Orfeo Catalá.

Por la tarde se celebró un banquete oficial en el Hotel Ritz, pronunciándose discursos.—Mencheta.

**Vida provincial**  
**Cañaveral al día**

**Un bautizo**

Ayer mañana y en la iglesia parroquial de Santa Marina, fueron administradas las aguas bautismales a una niña, segundo de los que componen el hogar de don Eustasio Gaspariño y señora.

Fueron padrinos de la neófito, don Miguel Jabato González y su esposa doña Natividad Martínez, de hacendada familia arroyana, poniéndose a la niña los nombres de Obdulia Natividad Dolores.

Después tuvo lugar un refresco en casa de los padres de la bautizada, en el que reinó el buen humor.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo don Eustasio Gaspariño y señora, unimos la nuestra.

**Hay mujeres imitadoras de Uzeudun**

Ayer tarde, cuando regresaban del paseo dos jóvenes de ésta, en unión de sus novios, una de ellas se vio agredida por una señora casada que salió en defensa de una hija, que el día anterior había tenido unas palabras con la interfecta.

Sin darle tiempo a nada recibió una serie de bofetadas que la quedaron k. o. en el suelo.

El hecho está siendo comentadísimo, porque a pesar de ir dos hombres en su compañía, nadie salió en su defensa.

**La compañía Alvarez-Ledesma**

Desde hace varios días actúa en nuestro teatro la compañía que encabeza estas líneas, la cual es el agrado del público, toda vez que tiene función todas las noches y asiste selecto auditorio.

Ayer, domingo, hubo dos funciones, una a las siete y otra a las diez, poniéndose en escena, respectivamente, «La casa de Quirós» y «En mitad del corazón».

Ambas obras fueron aplaudidísimas al terminar todos los actos, por el numeroso público que llenaba el salón.

Destacaron en sus papeles los directores Ledesma Alvarez, y todos los demás cooperaron con gran acierto al triunfo.

**Del IV Homenaje escolar a la Vejez**

Como prometimos a nuestros lectores, a continuación publicamos los nombres y donativos de los buenos cañaveraliegos amantes de las desgracias de los viejos paisanos:

- Don Isidoro Carbajo, 5 pesetas.
- Don Fermín Plasencia, 5.
- Don Ubaldo Plasencia, 5.
- Don Mamerto Ariza, 5.
- Don Manuel Málaga, 4.
- Don Telesforo Merchán, 2.
- Don Alberto Blas, 2.
- Don Modesto Flores, 1.
- Don Eladio Lancho, 3.
- Don José Boticario, 1.
- Don Julián Fernández, 1.
- Don Braulio Fernández, 1.
- Don José Giménez, 1.
- Don Andrés Boticario, 1.
- Don Bernabé Boticario, 1.
- Don Basilio Lancho, 1.
- Don Justiniano Baños, 1.
- Señoritas Martina y Ascensión Blas, 1.

- Don Pascual Plasencia, 0'50.
- Don Vicente Rivero, 0'50.
- Don Manuel Regalado, 0'50.
- Don Rafael Sánchez, 0'50.
- Don Leandro Boticario, 0'50.
- Don Pedro Luceño, 0'50.
- Don Modesto Domínguez, 0'50.
- Don Lorenzo Rivero, 0'50.
- Señorita Cecilia García, 0'50.
- Señorita Bautista Boticario, 0'25.

Recaudado por los niños, 4'95.

Idem de los mutualistas, 6'65.

Total de lo recaudado hasta hoy, 476'20 pesetas, de lo que deducido 15'75 pesetas de gasto, da un líquido de 460'45 pesetas para el IV Homenaje Escolar a la Vejez.

Los individuos que tienen ofrecido donativos, háganlo a la mayor brevedad, pues ciérrase el plazo el 27 de los corrientes.—El Corresponsal.

24 Marzo 1930.

**DE PROVINCIAS**

**Funerales por el alma del marqués de Estella**

POR TELEFONO

**En Bilbao**

Madrid, 24 (6'40 t).—En la Basílica de Bilbao se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del marqués de Estella, concurriendo las autoridades y numeroso gentío.

**En Zaragoza**

En el templo de Nuestra Señora del Pilar han tenido lugar hoy funerales por el alma del ex presidente del Consejo, general Primo de Rivera. Asistieron las autoridades civiles y militares y representaciones de todas las clases sociales.

**En Melilla**

Comunican de Melilla, que en la iglesia de los Sagrados Corazones se han celebrado funerales por el alma del marqués de Estella, concurriendo todo el elemento oficial, que presidió el duelo.—Mencheta.

**DE VALENCIA**

**En la carretera de del Grao chocan dos automóviles**

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5'50 t).—Según participan de Valencia, ayer tarde ocurrió en la carretera del Grao un sensible accidente de automóvil, que pudo tener fatales consecuencias.

Un autobús de los que hacen el servicio de viajeros entre la playa de Malvarrosa y Valencia, chocó con un automóvil particular.

El encontronazo fué terrible, a consecuencia del cual resultaron heridos ocho viajeros.

Los automóviles quedaron destrozados.—Mencheta.



# La Coral en Trujillo Un éxito más fué la excursión de ayer

Como ya habíamos anunciado y con objeto de dar un concierto en aquella población, ayer, a las diez de la mañana, en tres grandes autobuses salieron de la plaza de San Juan los elementos que componen nuestra notable agrupación artística y cada vez más aplaudida Coral Cacerense.

Les acompañaban en representación del alcalde, el teniente de alcalde don Arturo García Merino, varios elementos de la Junta directiva de la agrupación y los representantes de los tres diarios locales.

El viaje se hizo felizmente y a las once y media de la mañana, los coralistas descendían de los automóviles frente al suntuoso edificio del Ayuntamiento de Trujillo, ante un enorme gentío.

Allí fueron recibidos por el alcalde accidental, don Antonio Aloe; el secretario, don Fulgencio Montero y los concejales, don Juan Terrores, don Enrique Cortés Villarreal, don Rafael Bermudo y don Manuel Mateo, estos dos últimos, de la barriada de Huertas de Animas.

En el Salón de Actos, el señor García Merino dirigió un cariñoso saludo al hospitalario pueblo de Trujillo, en nombre del Ayuntamiento de Cáceres, haciendo al mismo tiempo una breve y sencilla presentación de nuestra Masa Coral. Le contestó con breves y cariñosas palabras el señor Aloe, ofreciendo que el pueblo de Trujillo habría de corresponder cumplidamente con tan grandes visitantes.

A continuación, los coralistas fueron obsequiados con dulces, vinos y habanos, tras la dándose inmediateamente a la iglesia de San Martín, donde puede decirse que les esperaba todo el pueblo en masa, invadiendo el atrio y la amplia nave del templo.

Allí cantaron magistralmente una Salve dedicada a la Virgen de la Victoria, que fué escuchada con profundo y religioso silencio, dirigiéndose después al suntuoso Hotel Cubano, donde se hospedaron.

A las siete en punto de la tarde dió comienzo el concierto, el cual había despertado tan gran expectación, que desde las primeras horas de la mañana ya no había en taquilla localidad de ninguna clase, a pesar de haberse improvisado en el Teatro Gabriel y Galán numerosas localidades. Para asistir al concierto, por la tarde llegó el gobernador civil, señor Sánchez Claramonte, con su esposa e hija; el delegado de Hacienda, señor Muslera y numerosos automóviles conduciendo familias cacerenses, recordando a los señores Madrigal, Hernández, Bohigas, etc.

El teatro se hallaba completamente abarrotado de público, en el que causó una admirable impresión la belleza de las señoritas de la Coral y el conjunto general que ofrecía la agrupación. Con un elocuentísimo discurso hizo la presentación de la Coral, don Germán García, quien con su característica elocuencia expuso al pueblo de Trujillo la cruzada artística emprendida por referida agrupación, y tuvo frases y recuerdos cariñosos para la noble patria de Pizarro.

Después la Coral interpretó, con la perfección a que nos tiene acostumbrados, el siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

- «Los tres tambores». — Lambert.
- «Los molinos». (Minuetto del Septimino). Beethoven. — Adaptación G. Crespo.
- «Negra sombra». (Balada). — Montes.
- «La paloma». (Canción popular). — Gómez Crespo.

### SEGUNDA PARTE

- «Yo ví un día»... (Canción del siglo XVI). — Rolando de Lasus.
- «Cantos clásicos». — Schuman.
- «Mañanita de San Juan». (Corros de Arroyo). Solista barítono Tomás Rodríguez. — Gómez Crespo.
- «Venteras». (Navas del Madroño). Solista barítono Tomás Rodríguez. — Gómez Crespo.
- «Canciones». (Tríptico). — Gómez Crespo.

### TERCERA PARTE

- «Canción del Solveg». Grieg. — Arreglo de G. Crespo.
- «La Molinera». (Canción popular). Solista: Soprano, Natalia Lillo. — G. Crespo.
- «Los Sirgadores del Volga». — Glazounow.
- «Día de fiesta». (Corro de Arroyo). Solista: Barítono, Tomás Rodríguez. — G. Crespo.
- «Jota». — G. Crespo.

Antes de cada parte, el culto secretario de la Coral, don José Blázquez, leía un delicado relato literario con el que explicaba a maravilla el asunto de cada canción. Al final de cada obra, los coralistas escucharon ovaciones estruendosas, teniendo que reprisar algunas de ellas.

El regreso se inició a la una y media, llegando a Cáceres a las tres de la madrugada de hoy, después de haber conseguido un éxito más que unir a los muchos que ya figuran en el historial de nuestra Masa Coral, que tan admirable labor desarrolla propagando las bellezas de las canciones extremeñas.

## Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
**VIAJEROS Y ESTABLES**  
SE SIRVEN CUBIERTOS  
DESDE CUATRO PTAS.  
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

## MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA

## Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR  
Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.  
SAN PEDRO, NÚM. 7. — CACERES. — TELÉFONO: NÚM. 9.

# ANTONIO PLA AUTOMOVILES DODGE

WHIPPET

PACKARD

GRAHAM - PAIGE

# CAMIONES

GRAHAM-BROTHERS

MANCHESTER

WHIPPET

General Ezponda, 8-10. Teléfono 227.

## CACERES

PARA EL MES DE ABRIL

## Junta de Clasificación y Revisión

Durante el mes de Abril, deberán los comisionados de los Ayuntamientos de la provincia presentarse con los mozos y familiares ante la Junta de Clasificación y Revisión, instalada en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería Segovia, de esta capital, en los días siguientes:

Día 15

- Jarandilla.
- Aldeanueva de la Vera.
- Cuacos.
- Collado.
- Garganta la Olla.
- Guijo de Santa Bárbara.
- Jaraíz.
- Jerte.
- Losar de la Vera.
- Madrigal de la Vera.
- Talaveruela.
- Pasarón de la Vera.

## Casa Castaño

Cerveza "El Aguilón" en bot.  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. — Teléfono, 197  
CACERES

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

## Venta de finca

En subasta particular que se celebrará en esta capital, el día 6 de Abril próximo, a las once de la mañana, en la Imprenta y Librería de don García Floriano, Portal Llano 39, se vende una viña en La Mata, término de Casar de Cáceres.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, pueden ser examinados en el indicado establecimiento, todos los días laborables.

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS:

- Ana Miguel Tovías, hija de Felipe y Ana. Berrocalas 6.
- Juana Galán Hernández, hija de Víctor y Francisca. Paneras Bajas, 6.

### MATRIMONIOS:

- Antonio Jurado Carro, con Purificación Fernández Regalado.
- Narciso Caballero Picapiedra, con Angeles Ordiales Tovar.
- Ana Tovías del Sol, de 35 años; colapso cardíaco. Berrocalas, 6.
- Antonio Calderón Monje, de 40 años; bronquitis crónica, Hospital Provincial.
- Benito Durán García, de 19 años; tuberculosis pulmonar. Adarve del Cristo 3.

## «DIARIO DEL EJERCITO»

### Nombramientos y autorizaciones

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (4 15 t.) — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica las siguientes disposiciones:  
Nombrando auditor de la Capitanía General de Canarias, al auditor de división don Rafael Pérez y Pérez.  
Autorizando para fijar su residencia, al brigadier don Alfredo Kindelán. — Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

## Información de Albacete

# Se organiza una gran fiesta de aviación en el aeródromo de Los Llanos

MADRID, 24 (4'55 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Albacete, que la escuela de aviación de aquella capital ha organizado una gran fiesta aeronáutica que se celebrará en el aeródromo de Los Llanos. Habrá concurso de pequeños modelos de aviones, pudiendo tomar parte cuantos lo deseen.

A este concurso podrán presentarse dos tipos: primero de los aviones que vuelen, y segundo de los que no vuelen (maquetas), que pueden ser copias de aviones existentes. Se concederán varios premios para este concurso.

Se pronunciarán, con ocasión de esta fiesta, varias conferencias de divulgación y se realizarán vuelos de acrobacia, del bautismo del aire, etc.

### Accidentes ferroviarios

En el kilómetro 366 de la línea férrea de Madrid, próximo al pueblo de Hellín, ha sido encontrado el cadáver de un individuo, vecino de dicho pueblo, apodado «El Murciano.» Se ignora si se trata de un suicidio.

Todavía no se ha identificado el cadáver del joven de 14 años, que fué arrollado por un tren que hacía maniobras en la estación de Albacete.

### Nombramientos políticos

Ha marchado a Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Recuero, para tratar con el Gobierno sobre la designación de alcaldes de la capital y de las cabezas de partido y presidente de la Diputación.

Los elementos conservadores y liberales realizan activas gestiones con este motivo.

### El nuevo director de Obras públicas

El Ayuntamiento de la capital, en sesión celebrada el sábado, hizo constar en acta su satisfacción por el nombramiento del señor Martínez Acacio para la Dirección general de Obras públicas. La Prensa se congratula de esta designación, por tratarse de un hijo ilustre de Villarrobledo que ha intervenido activamente en la política de la provincia.

## José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS  
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

## ¡OIGA!

### ¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

### Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13  
(Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra  
VENTAS A PLAZOS

### La escuela de peritos agrícolas

A propuesta del concejal republicano señor Martínez Gutiérrez, la Corporación municipal ha acordado dirigirse al Gobierno, pidiendo que se restablezca la escuela de peritos agrícolas, suprimida por la Dictadura.

### Atropello de automóvil

Un automóvil conducido por un oficial de Marina, atropelló al ciclista Emilio González Picazo, de 18 años de edad, ocasionándole heridas graves.

### Luna de miel interrumpida

La policía ha detenido a una pareja de novios llamados Luis Ponce y María Paz Linares, fugados de Madrid por haberlos reclamado el padre de ella.

Los novios fugados si dirigen a Valencia. — Mencheta.

### LOS TOROS EN LIMA

### Se suspende una corrida

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (4 15 t.) — Se reciben despachos de Lima dando cuenta de que la corrida que estaba anunciada para ayer, hubo que suspenderla por exigir el ganadero y las cuadrillas el pago adelantado. — Mencheta.

### Carpintería y Ebanistería

de

### Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

### Automovilistas

Tomad los LUBRICANTES para engrasar vuestro coche en el Surtidor que se provean de gasolina, cuyo agente les suministrará el tipo de engrase adecuado de la C. A. M. P. S. A., de inmejorable calidad y precio reducido.

Para informes diríjanse a la Sección Técnica de la Delegación de Cáceres, Plaza del Duque, 13.



Asuntos cinegéticos

Comentarios a un artículo

Por tratarse de asuntos de interés general para los cazadores de esta región y particulares del que suscribe estos mal trazados renglones, me permito desde las columnas de este periódico hacer unos ligeros comentarios sobre un artículo publicado en «El Noticiero» de Cáceres en su número 8.109, de un escritor anónimo, que labora por el triunfo de sus aficiones en el alejado y obscuro rincón de su apartada madriguera.

Es inexplicable cómo el articulista pueda considerar resuelto el problema social y económico de nuestra vieja y olvidada provincia, mediante el intensivo fomento de la caza, citando datos imaginarios relacionados con su valor, sin tener presente lo que cuesta su sostenimiento, el perjuicio que su abundancia ocasiona a la agricultura y a la ganadería; y lo que es peor, que aparta al obrero de su amor al trabajo sin proporcionarle la debida remuneración.

Si el nuevo legislador implantara la nota del articulista, nos veríamos pronto ante el grave conflicto de que labriegos y artesanos, buscarían en el monte, con su perro y su escopeta, la soñada redención que anhelaban, prescindiendo, por carecer de interés para ellos, del colectivismo agrario, supremo ideal para resolver el arduo problema económico social de los pueblos.

Tiene el artículo destellos inequívocos de un socialismo acomodaticio, mezclado grotescamente con anhelos y ambiciones aristocráticas; así sueña con una cantidad de caza fabulosa para todos; pero pretende que sea muerta lo más deportivamente posible, es decir: que la caza sea patrimonio de los hábiles, de los fuertes, de los que tienen elementos para ser deportistas; ahora bien, los ancianos, los deformes o imposibilitados para el ejercicio, o los que buscan en la caza un día de esparcimiento, o el gusto o la necesidad de matar unas piezas, éstos no tienen por qué disfrutar de la caza que se cría en nuestros campos, sino resignarse a los procedimientos que el articulista considera los mejores, porque encajarán, sin temor a equivocarme, dentro de sus aptitudes físicas y de sus aficiones deportivas.

Todo el artículo no lleva otro propósito que combatir la tolerancia de la caza del reclamo, que compara con el inocente juego del tute.

Respecto al reclamo, no le faltarán medios indeseables para conseguirlo, y tal vez cuente con valiosas ayudas mientras esté en vigor la Ley del 902; pero su refinado espíritu deportivo se verá mortificado, pues no creo que el tute vaya a ser incluido por el actual Gobierno dentro de los prohibidos.

Su opinión sobre sanciones no es menos extravagante, al desear continúe la pena de muerte para los perros y para los reclamos. Nada más ilógico que hacer responsable a quien desconoce lo que es lícito de lo

que no lo es, siendo más humanitario y práctico el decomiso, que beneficia al Estado, al aprehensor y al denunciante, permitiendo a la vez al que delinque, recoger vivo de las manos de sus aprehensores a estos simpáticos animalitos, a los que dedicamos gran parte de nuestros afectos y en los que condensamos la esencia de nuestras viejas aficiones, evitando el espectáculo repugnante de su muerte, que sólo sirve para traer odios y malquerencias a la guardia civil y guardas jurados, al verse obligados a tener que ejecutar el imperioso mandato de la Ley.

Siento mucho no poder pensar como San Francisco, según cita el festivo articulista; pues si los pájaros encerrados, se ven privados por su cautiverio perpetuo, a no satisfacer sus instintos, y sacrificarlos sería despearlos con arreglo al criterio del Santo y del escritor, había que sacrificar todas las órdenes religiosas y a esto, por humanidad, nos oponemos los aficionados al reclamo y al tute.

Cierto es que en Garciaz todos los años la guardia civil persigue y denuncia a algún señor por cazar con reclamo en sus fincas o en las de sus familiares más allegados; pero no es menos cierto que estos señores, que se ven perseguidos por matar unas perdices y aminorar con ello el negocio que el escritor prepara con algún otro conocido filántropo, para aquellos honrados y pacíficos habitantes, saben indemnizarles facilitándoles algunos trabajos en sus fincas a hombres y mujeres en determinadas épocas, dando con ello algunos elementos más de vida al simpático pueblo, que los que el escritor les proporciona con su intencionada literatura, desde las columnas de «El Noticiero».

No sé si el articulista conocerá Garciaz; es decir, sus campos y sus montes, si tiene intereses propios en aquel término, o es centinela avanzado de intereses ajenos, o si solamente por referencias y con el mayor desinterés, se preocupa de los asuntos del apartado lugar y le tienen mal informado.

En Garciaz se cría mucha caza, por sersu término muy accidentado, porque hay muchas fincas reservadas y porque sus escabrosos cam-



Este establecimiento, que estaba instalado en ALFONSO XIII, se ha trasladado a

**Calle San Pedro, número 7**  
(JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA)  
**CACERES**

VISITARLO Y COMPRAREIS

pos, están cubiertos en grandes extensiones de mata par da, de rebollos, de helechos y de jara; no como cree el equivocado articulista porque persigan a determinados señores, que suelen matar la caza de sus propias heredades.

Los numerosos pares de perdices que el sacador de Garciaz declara haber recogido para la exportación, y que el articulista pone como deslumbrante espectáculo para aliento de los secuaces de su doctrina, representan un elemento importante para aminorar la perdiz, pudiendo asegurar y demostrar al escritor, que el ochenta por ciento de esos pares de perdices que pregona, puede enviarse al país más lejano del mundo sin temor a descomponerse, por no tener ni un sólo perdigon en su cuerpo, pues son cazados por procedimientos menos deportivos que el reclamo; pero sin duda alguna considerara el apasionado escritor menos destructores y más deportivos estos procedimientos, que el reclamo, por razones que me reservo.

Como no puede ignorar el articulista estos hechos, al estar tan bien informado de otros que con el mismo asunto se relacionan, queda bien probada su parcialidad y sus

propósitos de abierta y sistemática oposición hacia la caza del reclamo; y como indica que piensa pedir su opinión a los cazadores de Trujillo, para reforzar la nota que ha presentado ante el Consejo de Caza y Pesca, me permito anticiparle que en una mayoría abrumadora, nuestra simpatía y nuestro apoyo incondicional, está con los delegados extremeños, defensores y mantenedores entusiastas de la tolerancia de la caza del reclamo, que tantos aficionados tienen en Trujillo y en su partido.

JUAN J. ARROYO.

**OLYMPIA PERFUMERIA**  
Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

**Gran Café Viena**

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS  
Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174  
Se sirve a domicilio

En la Academia Española  
Recepción de don Antonio Rubio Lluch

MADRID, 24 (4'30 t.)

(POR TELEFONO)

En la Real Academia Española se celebró ayer mañana sesión extraordinaria para recibir al nuevo académico, don Antonio Rubio Lluch, que disertó sobre el tema titulado: «Del nombre y de la unidad literaria de la lengua catalana».

El recipiendario hizo un extenso bosquejo histórico documentadísimo. Señala el momento de la decadencia del idioma catalán en los siglos XVI, XVII y XVIII, rompiendo el acento común con Mallorca y Valencia.

Dice que entonces el romance catalán cayó en el envilecimiento, realizándose el milagro de su resurgimiento en el siglo pasado, a merced del movimiento espiritual que se llamó el romanticismo.

En nombre de la Corporación, le contestó don Francisco Rodríguez Marín, el cual se detuvo en el concepto de Patria, desde los que tienen de ella una estrecha visión, hasta aquellos que la estiman limitada.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. Concurrieron la mayoría de los académicos y distinguido público, no presidiendo la sesión el

señor Menéndez Pidal, por hallarse en Barcelona para asistir al homenaje tributado por los catalanes a los intelectuales castellanos.—Mencheta.

- Academia de Corte y  
Taller de Confecciones  
SAN ANTON, 15 CACERES

Venta de corcho

Hasta el día 30 del mes actual, se admiten proposiciones por escrito para la compra del corcho de la dehesa «Prado Alcornocal», de Sierra de Fuentes y término municipal de dicho pueblo, las cuales entregarán los solicitantes en la Administración del mayor partícipe, ilustrísimo señor conde de Adanero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar el pliego de condiciones, los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Cáceres, 10 de Marzo de 1930.—El administrador, Miguel Gil.

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

**Alpargatas y Calzados**  
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

**EVARISTO MALAGA**  
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

**GRANJA AVICOLA "CELIS"**  
MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA  
VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?

ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

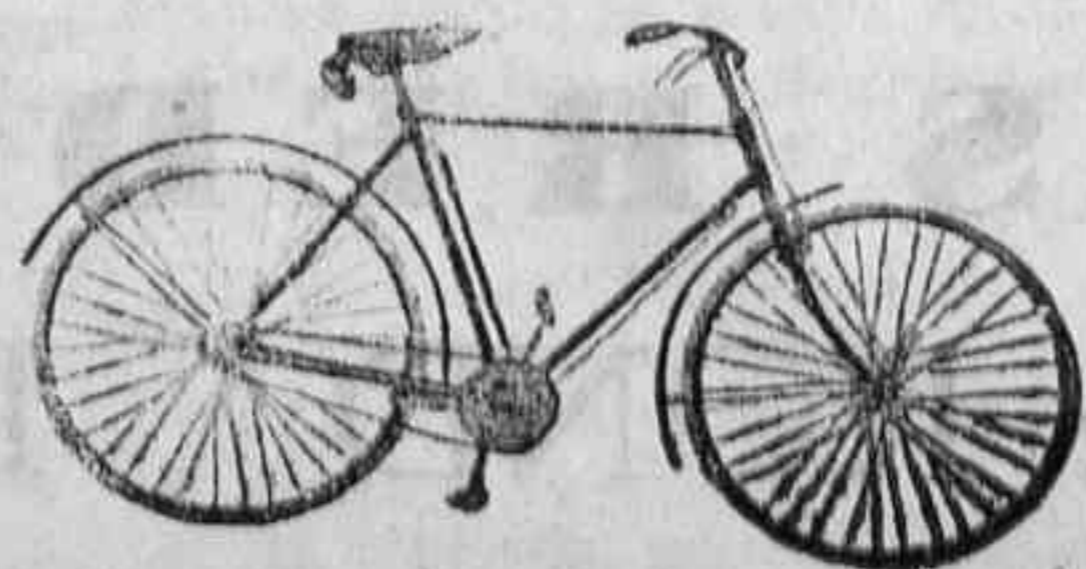
**Teófilo Arias**

CACERES



Unica casa en Extremadura que vende bicicletas, motocicletas, gramófonos y armas de fuego, al contado y a plazos.

Pida catálogos y presupuestos, que se facilitan gratis





**Información de Palacio**

**El día 28 formarán la guardia exterior fuerzas de la benemérita**

**El despacho del rey con el jefe del Gobierno y con los ministros**

MADRID, 24 (6'30 t.) (POR TELEFONO)

A la hora acostumbrada estuvieron en Palacio, para despachar con el monarca, el jefe del Gobierno, general Berenguer, y los ministros de turno, los de Marina y de Justicia, señores contraalmirante Carvia y Estrada.

Tanto el presidente como los ministros llevaron a la firma numerosos decretos, no haciendo a los periodistas ninguna manifestación a la salida.

Después del despacho oficial el rey recibió en audiencia al ex ministro señor Aparicio, que había ofrecido al rey apoyar en las próximas elecciones a los partidos monárquicos.

También estuvo en Palacio el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, para pedir a don Alfonso su venia con el fin de que el próximo día 28, festividad del aniversario de la creación del cuerpo, formen la guardia exterior de Palacio fuerzas de dicho benemérito Instituto.

El rey concedió al general Sanjurjo la gracia que le pe-

día, teniendo frases de elogio para la Guardia civil.

La reina doña Victoria, con la duquesa de San Carlos, estuvo esta mañana en el Hospital del Rey, recorriendo detenidamente todas las dependencias del mismo. —Mencheta.

**Pastillas Crespo**, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

**DE POLITICA**

**Los conservadores y la Unión Patriótica**

POR TELEFONO

Madrid, 24 (6'15 t.)—Se reciben noticias de San Sebastián dando cuenta de que los elementos del partido conservador han celebrado una reunión con los elementos de la Unión Patriótica, acordando constituir un solo grupo político que se denominará monárquico-católico vasco. —M.

A los aficionados a la Música y personas de gran sensibilidad musical  
**OFRECE**  
**Almacenes TERIO**

**La Gramoelectrola MERMOD**  
(DE FABRICACION SUIZA)  
Como el aparato de más clara y agradable audición

No dá un sonido molesto. Es la misma realidad.

EN APARATOS PORTÁTILES. SIEMPRE TIENE ESTA CASA LAS MEJORES MARCAS, LO MISMO QUE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN DISCOS

**El Alma de la Copla. Por sí las moscas**  
ALBUMS - CEPILLOS - AGUJAS

**Lecturas alentadoras**

**Si quieres triunfar...**

No imites a nadie. Sé tú mismo. Ser uno mismo sin rebajarse a servirles imitaciones, tiene — indudablemente — sus inconvenientes. Pero son mayores las ventajas. Todos los grandes hombres procuraron ser ellos mismos, sin imitar a nadie. Fué por eso principalmente por lo que consiguieron pasar a la historia.

Imitar es fácil; pero no tiene mérito ni recompensa alguna. Es preferible procurar no imitar a nadie. Crearse una personalidad potente y elevar esa personalidad propia por encima de todas las que le rodean.

**DE CARTAGENA**

**Un laúd a pique**

POR TELEFONO

Madrid, 24 (6'22 t.)—Dan cuenta de Cartagena, de que a la salida de aquel puerto se hundió el laúd «San Antonio». —Mencheta.

**Firma de Justicia**

**Extensa combinación de la magistratura**

**Concesión de tratamientos a las Audiencias territoriales y provinciales**

MADRID, 24 (6'55 t.) (POR TELEFONO)

Este mediodía se ha facilitado a la Prensa, en el ministerio de Justicia y Culto, un extracto de la extensa combinación de la magistratura, sancionada esta mañana por el monarca.

Entre los decretos que afectan a Cáceres figuran los siguientes:

Trasladando a la Audiencia de Zamora, al magistrado de la territorial de Cáceres, don Julio González Barbillo.

Nombrando presidente de la Audiencia de Zamora, a don Francisco Díaz de Rueda.

Nombrando magistrado de ascenso con destino en la territorial de Cáceres, a don Pedro de Lizaur.

Concediendo el tratamiento de excelencia a las Audiencias territoriales.

Idem el mismo tratamiento a los presidentes y fiscales de su majestad de las Audiencias territoriales.

Idem el tratamiento de ilustrísima a las Audiencias provinciales.

Idem el mismo tratamiento a los presidentes y fiscales de estas Audiencias.

Mencheta.

**DOMINGO DEPORTIVO**

**Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España**

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5'15 t.)—Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En MADRID—El Athletic de Bilbao, 4 y el Athletic de Madrid, 3.

En IRUN.—El Real Unión

de Irún, 3 y la Real Sociedad, 2.

En BARCELONA.—El Arenas, de Guecho, 5 y el Real Madrid, 1.

En CASTELLON.—El Castellón, 3 y el Baracaldo, 2.

En VALÉNCIA.—El Valencia, 4 y el Real Murcia, 0.

En MÁLAGA.—El Sporting, 6 y el Racing, 2.

En MURCIA.—El Athletic, 1 y el Imperial, 1.

En CARTAGENA.—El Elche, 0 y el Cartagena, 9.

En GIJON.—El Sporting, 1 y el Oviedo, 3. —Mencheta.

**Empresa de Automóviles del Oeste, S. A.**

**CACERES**  
Teléfono 232

**TRUJILLO**  
Teléfono 91

**NAVALMORAL**  
Teléfono 34

**AGENTES OFICIALES**

Neumáticos de todas las marcas. Gran surtido en medidas de los mismos. Máximos descuentos



Accesorios,  
Lubrificantes,  
Repuestos  
**FORD,**  
modelo **T. y A. AA.**

**Importantes talleres de reparaciones con maquinaria y personal especializado**

**PRECIOS REDUCIDÍSIMOS**

Garage: **RONDA DE CANOVAS**